



Resolución Ministerial

N° 085-2017-PCM

Lima, 31 MAR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 202-2016-PCM se designó al señor Jesús Rolando Luque Mogrovejo en el cargo de Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el referido funcionario ha presentado renuncia al cargo antes citado, la que es pertinente aceptar; debiendo expedirse el correspondiente acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor JESÚS ROLANDO LUQUE MOGROVEJO, al cargo de Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de
Ministros

